

CONVOCATORIA A SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TAPITEX M&B CIA. LTDA.

Se convoca a los socios de Tapitex M& B Cía. Ltda., a una sesión que se realizará el día lunes 1 de Abril del 2019, a partir de las 18h00, en el local de la entidad, ubicado en Hurtado de Mendoza 2-17 y José Joaquín de Olmedo, en la que se tratará el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del Quorum
2. Informe de Gestión del Gerente General
3. Aprobación del Informe de gestiones del Gerente General
4. Presentación de los Estados Financieros año 2018
5. Aprobación de los Estados Financieros año 2018
6. Aprobación del informe de Auditoría Externa
7. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2018
8. Destino de las utilidades no distribuidas

Cuenca, 25 de Marzo del 2019



Sr. Segundo Manuel Balcázar Campoverde
Gerente de Tapitex Cia. Ltda.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TAPITEX M&B
CIA. LTDA.**

FECHA: LUNES 1 DE ABRIL DEL 2018

El día de hoy lunes 1 de Abril del dos mil diecinueve, siendo las dieciocho horas, en el local de la entidad, previa convocatoria, se reúne los siguientes socios de la compañía:

SOCIOS	N° DE PARTICIPACIONES
David Alejandro Balcázar Granja	404.00
Segundo Manuel Balcázar Campoverde	88746.00

Para tratar los siguientes puntos del día:

1. Verificación del Quorum
2. Informe de Gestión del Gerente General
3. Aprobación del Informe de gestiones del Gerente General
4. Presentación de los Estados Financieros año 2018
5. Aprobación de los Estados Financieros año 2018
6. Aprobación del informe de Auditoría Externa
7. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2018
8. Destino de las utilidades no distribuidas

1.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El presidente dispone se de lectura al orden del día y se inicie el primer punto del mismo. Se procede a nombrar una Secretaria, denominación que recae en, en la Ing. Mónica Pauta. Acto seguido se procede a constatar el quórum, la señorita secretaria manifiesta que existe el quórum requerido.

El señor presidente pide a la Secretaria que de lectura a la Convocatoria enviada por escrito y sumilada su recepción conforme se sustenta en las cartas anexas emitidas con fecha 25 de Marzo del 2019.

2.- INFORME DE GESTIONES DEL GERENTE GENERAL:

La señorita Secretaria da lectura al informe de Gerencia que principalmente puntualiza que la compañía a obtenido una rentabilidad bruta superior a la del año 2017 al igual que un incremento en las utilidades y un crecimiento del porcentaje de rentabilidad con relación a los ingresos totales.

Indica además que la empresa tuvo un crecimiento del 8,45% en las ventas con relación al año 2017 y que en definitiva su gestión estuvo encaminada a la renovación del equipo tecnológico de su sistema informático y del equipo que utilizan los empleados de la entidad. Manifiesta que a pesar de ser un año con un incremento en las ventas, sin embargo la utilidad neta se vio afectada con una disminución del 27,42% originado principalmente por una gran cantidad de multas en los procesos de importación causados por el personal a cargo de dicha gestión; y que, ya se han tomado los correctivos necesarios para que tal situación no vuelva a ocurrir y espera que para el 2019, la compañía crezca en utilidades netas.

1.- APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE GENERAL

Por unanimidad se aprueba el Informe de Gestión de labores del Gerente General

4.- PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018:

Se procede a leer el informe del Contador de los Estados Financieros y anexos para la Superintendencia de Compañías presentadas por el Contador así como sus conclusiones y recomendaciones.

5.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018:

Por unanimidad se aprueban los Estados Financieros del año 2018 y se ordena se procedan a presentar a los entes de control respectivos.

6.- APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

Se procede, luego de leer el Informe sin Salvedades del auditor externo a la aprobación del mismo en forma unánime.

7.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2018

Se propone que para el año 2019 se realice un estudio para la repartición de los dividendos de años anteriores al 2018 de acuerdo al porcentaje de participación y se decide que serán pagados de acuerdo a la disponibilidad económica de la compañía en las fechas que previamente serán notificadas en una Junta Extraordinaria. Los dividendos del año 2018 se integrarán a cuenta de Utilidades Acumuladas de Ejercicios anteriores y no serán repartidos como dividendos en el año 2019.

8.- DESTINO DE LAS UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS EJERCICIOS ANTERIORES:

La Junta General de Accionistas decide también que parte de las Utilidades no distribuidas de Ejercicios anteriores sean Capitalizables en montos que serán determinados en una Junta Extraordinaria y la otra parte sea distribuida en forma de dividendos que serán pagados también en las fechas que se determinen en la Junta extraordinaria que designe fecha y hora en lo posterior.

Agotado el Orden del Día, los señores asistentes, sin otro asunto que tratar dan por terminada la sesión siendo las diecinueve horas. Para constancia de lo actuado firman los asistentes y el suscrito secretario que certifica en lugar y fecha a un inicio indicados.



Ldo. Manuel Balcazar
SOCIO



Sr. David Balcazar
SOCIO



Ing. Mónica Pauta
SECRETARIA